



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 004/2023 de fecha 17 de enero de 2023

RESOLUCIÓN C.A. N° 004-026/2023

POR LA QUE SE APRUEBA EL LISTADO DE EMPRESAS OFERENTES CALIFICADAS EN LA EVALUACIÓN DE LOS SOBRES N° 1 (TÉCNICAS – LEGALES) DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 125/2022 “DISEÑO, ADQUISICIÓN Y MONTAJE DE SISTEMAS DE PREVENCIÓN Y COMBATE CONTRA INCENDIOS PARA EL DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS MÉDICOS DEL IPS”.

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/N° 2717/2022, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 14 de diciembre de 2022, el cual contiene la Providencia de la Dirección Operativa de Contrataciones refrendada por la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/COP/N° 618/2022, de fecha 13 de diciembre de 2022, de la Oficina de Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones, por el que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Informe de Evaluación de las Propuesta Técnicas, presentado por la Comisión Evaluadora de Ofertas, en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 125/2022 “DISEÑO, ADQUISICIÓN Y MONTAJE DE SISTEMAS DE PREVENCIÓN Y COMBATE CONTRA INCENDIOS PARA EL DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS MÉDICOS DEL IPS”; y

CONSIDERANDO: Que, por Memorando DMT/DPI/N° 12/2022, de fecha 20 de junio de 2022, identificado como Expediente MEM-3944-2022-000007, el Departamento de Prevención de Incendios a través de la Dirección de Mantenimiento, solicitó el inicio de los trámites del llamado para el “DISEÑO, ADQUISICIÓN Y MONTAJE DE SISTEMAS DE PREVENCIÓN Y COMBATE CONTRA INCENDIOS PARA EL DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS MÉDICOS DEL IPS”.

Que, por Dictamen U.O.C. N° 247/2022, de fecha 08 de agosto de 2022, la Unidad Control y Verificación de Precios, informó la metodología utilizada para la elaboración de precios referenciales y el monto asciende a G. 10.877.128.020.- (Guaraníes diez mil ochocientos setenta y siete millones ciento veinte y ocho mil veinte);

Que, por Memorando DOP/DTC/N° 991/2022, de fecha 10 de agosto de 2022, el Departamento Técnico de Contrataciones, a través del Departamento de Licitaciones, informó que se procedió a la inclusión en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2022, del llamado para el “DISEÑO, ADQUISICIÓN Y MONTAJE DE SISTEMAS DE PREVENCIÓN Y COMBATE

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE
DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA / ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTINEZ
LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS / SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA.
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 004/2023 de fecha 17 de enero de 2023

RESOLUCIÓN C.A. N° 004-026/2023

CONTRA INCENDIOS PARA EL DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS MÉDICOS DEL IPS", bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional, con ID 417.769;

Que, por Resolución C.A. N° 056-002/2022, de fecha 16 de setiembre de 2022, entre otras cosas se autorizó el llamado a Licitación Pública Nacional N° 125/2022 "DISEÑO, ADQUISICIÓN Y MONTAJE DE SISTEMAS DE PREVENCIÓN Y COMBATE CONTRA INCENDIOS PARA EL DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS MÉDICOS DEL IPS"; se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones; y se dispuso que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", su modificatoria, la Ley N° 3439/2007, y su Decreto Reglamentario N° 2992/19, y a su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP);

Que, por Nota G.A.L.D.O.P. N° 626/2022, de fecha 19 de setiembre de 2022, la Dirección Operativa de Contrataciones, puso a conocimiento de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el llamado a Licitación Pública Nacional N° 125/2022 "DISEÑO, ADQUISICIÓN Y MONTAJE DE SISTEMAS DE PREVENCIÓN Y COMBATE CONTRA INCENDIOS PARA EL DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS MÉDICOS DEL IPS";

Que, en fechas 19, 20 y 21 de octubre de 2022, fue publicada la Licitación Pública Nacional N° 125/2022 "DISEÑO, ADQUISICIÓN Y MONTAJE DE SISTEMAS DE PREVENCIÓN Y COMBATE CONTRA INCENDIOS PARA EL DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS MÉDICOS DEL IPS", en medio de prensa escrita;

Que, por Memorando CA/N° 5000020696/2022, de fecha 12 de setiembre de 2022, la Sección Ejecución y Control del Departamento de Presupuesto de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, informó que el pedido en cuestión afecta al Objeto de Gasto N° 522 "Construcciones de Obras de uso Institucional", de la Actividad N° 2 "Servicios de Prestaciones Sanitarias", y cuenta con disponibilidad presupuestaria, para el presente Ejercicio Fiscal 2022, por un monto G. 9.789.415.218.- (Guaraníes nueve mil setecientos ochenta y nueve millones cuatrocientos quince mil doscientos dieciocho), conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 3714/2022, de fecha 12 de setiembre de 2022;

Que, según Acta N° 03/2022, de fecha 18 de noviembre 2022, en la Sede del Instituto de Previsión Social, de la Caja Central, a las 08:45 horas estando presentes para el acto de apertura: el Lic. Julián Morales Doncel y la Lic. Laura Melgarejo, representantes de la Dirección de Operativa de Contrataciones. En virtud a lo establecido en el Sistema de

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE
DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA / ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTINEZ
LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS / SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 004/2023 de fecha 17 de enero de 2023

RESOLUCIÓN C.A. N° 004-026/2023

Información de las Contrataciones Públicas (SICP). Seguidamente, siendo las 09:00 horas se da apertura a los sobres recepcionados, de las propuestas Técnicas, de las siguientes empresas:

1. GUILLERMO MANLIO JOSÉ CÁCERES - Total de hojas foliadas 5 (cinco);
2. MES INGENIERÍA S.A. - Total de hojas foliadas 15 (quince);
3. CONSTRUTEX S.A. - Total de hojas foliadas 317 (trescientos diez y siete).

Que, por Memorando de fecha 12 de diciembre de 2022, la Comisión de Estudio de Ofertas, elevó a la Dirección Operativa de Contrataciones y por su intermedio al Consejo de Administración, su Informe de Evaluación de fecha 12 de diciembre de 2022, en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 125/2022 “DISEÑO, ADQUISICIÓN Y MONTAJE DE SISTEMAS DE PREVENCIÓN Y COMBATE CONTRA INCENDIOS PARA EL DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS MÉDICOS DEL IPS”, de acuerdo a las evaluaciones realizadas conforme al Art. 4° “Principios Generales”, de la Ley N° 2051/03 “De Contrataciones Públicas”, y su Decreto Reglamentario, el Pliego de Bases y Condiciones, con la sugerencia de:

- a) Descalificar las propuestas técnicas presentadas por las firmas GUILLERMO MANLIO JOSE CÁCERES y MES INGENIERÍA S.A., en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 125/2022 “DISEÑO, ADQUISICIÓN Y MONTAJE DE SISTEMAS DE PREVENCIÓN Y COMBATE CONTRA INCENDIOS PARA EL DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS MÉDICOS DEL IPS”, con ID N° 417.769, en base a lo expuesto en el Punto 5. Informe Jurídico;
- b) Aprobar la propuesta técnica presentada por la firma: CONSTRUTEX S.A., por CUMPLIR con la totalidad de los criterios técnicos requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), por lo tanto califica en la primera etapa de evaluación (Sobres N° 1), y se recomienda avanzar a la siguiente etapa (Propuesta Económica – Sobre N° 2), en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 125/2022 “DISEÑO, ADQUISICIÓN Y MONTAJE DE SISTEMAS DE PREVENCIÓN Y COMBATE CONTRA INCENDIOS PARA EL DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS MÉDICOS DEL IPS”;

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE
DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA / ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTINEZ
LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS / SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 004/2023 de fecha 17 de enero de 2023

RESOLUCIÓN C.A. N° 004-026/2023

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

RESUELVE:

- 1º) Aprobar el listado de empresas oferentes calificadas en la Evaluación de los Sobres N° 1 (Técnicas-Legales) de la Licitación Pública Nacional N° 125/2022 “DISEÑO, ADQUISICIÓN Y MONTAJE DE SISTEMAS DE PREVENCIÓN Y COMBATE CONTRA INCENDIOS PARA EL DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS MÉDICOS DEL IPS”, ID N° 417.769, para avanzar a la siguiente etapa de la Evaluación (Propuesta Económica) Sobres N° 2, por cumplir con las condiciones técnicas y legales exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al siguiente detalle:
 1. CONSTRUTEX S.A.;
- 2º) Autorizar a la Dirección Operativa de Contrataciones, la realización de la apertura en un acto público, de los Sobres N° 2 – Ofertas (Propuestas Económicas) de la empresa calificada, de conformidad al listado aprobado en el Art. 1º de la presente Disposición.--
- 3º) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.-----
- 4º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----- /-----
SC/rr/jo.-

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE
DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA / ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTINEZ
LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS / SR. ROBERTO BRÍTEZ FERREIRA
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

